

**ACTA NÚM. 2. APERTURA DE SOBRES Nº 2  
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE CON JUICIO DE VALOR  
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN  
CONTRATO DE OBRAS**

**PRESIDENCIA:** Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

**VOCALÍAS:** Francisco Eugenio Buleto Delgado, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos.  
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.

**SECRETARÍA:** Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 13 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso núm 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, por mayoría de miembros, al objeto de proceder, de conformidad con el artículo artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a la Documentación técnica sujeta a valoración mediante un juicio de valor, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado REMOCIÓN DE FONDOS PARA LA MEJORA DE PUERTO DE EL TERRÓN (OHT24036). EXPEDIENTE CONTR 2025 0000449312.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se informa de lo acordado en la sesión anterior, encontrándose todas las personas licitadoras admitidas.

A continuación se procede a la apertura de los sobres n.º 2 de las ofertas, comprobándose que se cumplen los requisitos de formato y extensión máxima establecidos.

Se acuerda la entrega de la documentación al Departamento proponente de la contratación para elaboración del informe de valoración con anterioridad a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, integrados por la documentación evaluable de forma automática.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras,

Fdo.: Antonio José Andrés Flores.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE ANDRES FLORES	14/08/2025	
	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGD7UDB4LPN6SRSEMJN6LAEYZM	PÁG. 1/1	